

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL CONSERVADOR

AÑO II

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 55, bajos

Jueves 7 de julio de 1881

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno

Núm. 105

ENMEDIO 33
SINGER
ENMEDIO 33

MÁQUINAS
PARA COSER
á 10 rs. semanales
sin aumento ni adelanto alguno
ENMEDIO, 33
CASTELLÓN

Hoy es el aniversario de un día glorioso para esta siempre fiel, heroica y liberal ciudad. Recordar lo que aquí pasó el 7, 8 y 9 de julio del año 1837, cuando las fuerzas del pretendiente invadían y asolaban nuestros campos, invocar aquellos días de luto y desolación en que numerosas fuerzas enemigas, mandadas por Cabrera, pusieron cerco á esta ciudad, que apercibida para la defensa, cruzó sus calles de barricadas, y el pueblo en masa coronaba las débiles murallas de esforzados castellonenses, que sentían en sus pechos el varonil esfuerzo del sentimiento liberal, es reverdecir los laureles de los héroes que derramaron su sangre por la causa santa de la civilización y del progreso. Sus nombres grabados están en los anales de nuestro pueblo y se transmiten de generación en generación como un testimonio vivo y elocuente que debemos imitar cuantas veces el negro despotismo intenta renovar la sangrienta y fratricida guerra.

Acerquémonos, pues, á las tumbas de los patriotas que ofrecieron sus vidas en olocausto de la libertad, y unidos todos en un mismo pensamiento, juremos una vez más antes abrazar la palma del martirio que vestir la librea del esclavo.

Hé aquí ahora las alocuciones que circularon las autoridades:

«HABITANTES DE CASTELLÓN.—Las hordas de rebeldes que acudilla el Pretendiente, no pudiendo permanecer en Cataluña, han pasado el Ebro por Chertá para huir de la próxima ruina que les amaga. El ejército vencedor en la batalla del Grá sigue de cerca al enemigo, y hay noticias de que el 30 de junio último debió llegar á Tortosa para caer de nuevo sobre la facción, y las tropas del ejército del Centro ocupaban el mismo día á Mora de Ebro.

En tales circunstancias, las autoridades de la provincia y de esta capital, reunidas en junta, han resuelto defender la población hasta el último trance, y en ello no han hecho más que seguir la noble inspiración de vuestro ardiente patriotismo

y del valor heroico de que tantas pruebas teneis dadas. No, castellonenses, vuestro suelo no será profanado por los sicarios del absolutismo y de la usurpación. Llegado es el día en que hagais ver á la España y á la Europa entera, que no en vano jurasteis defender la libertad hasta el último suspiro. Este juramento será cumplido, y vuestros esfuerzos coronados por la victoria. Los hombres que combaten en defensa de sus derechos, de sus hijas y esposas, de sus bienes y de sus hogares, son invencibles. Castellón será la roca contra la que se estrellen los vanos esfuerzos de los rebeldes, y tal vez sus campos el sepulcro de sus enemigos de la patria, sin dar lugar á que en ellos los alcancen las bayonetas de nuestro inmortal ejército.

Castellonenses: vuestras autoridades no os recomiendan el valor, porque saben que esta virtud es comun entre vosotros. Serenidad y orden en los momentos del peligro es lo que se necesita, y de ello depende nuestra salvación. Entre otras medidas de precaucion y defensa, la junta ha acordado la de que ningun hombre pueda salir de la villa mientras duren estas circunstancias. Todos tienen la misma obligacion de contribuir á defender la patria y todos saben cumplirla sin escepcion alguna.

Castellonenses: vuestras autoridades morirán ó triunfarán con vosotros. Confianza y union, y nada tendrán que temer.
Castellón 2 de julio de 1837.—José Osa, gefe político.—Antonio Buil, comandante general.—Mannuel Malo, intendente.—Tadeo Salvador, diputado provincial.—Antonio de Vera, alcalde primero constitucional.—Francisco Ruiz, alcalde segundo constitucional.—José Ballester, comandante de la milicia nacional.—Antonio De Miguel, secretario del comandante de la milicia nacional de Castellón.»

El entusiasta y constante defensor de las instituciones patria y libertad, que merecia la confianza de todo un pueblo, dirigió aquella mañana la siguiente alocucion:

«Nacionales: segun las comunicaciones recibidas, el pretendiente, desengañado del ningun éxito que puede conseguir en Cataluña, ha pasado el Ebro para probar fortuna en otros puntos.

Su direccion se ignora todavia. Puede ser su objeto dirigirse á Aragon, y tambien puede serlo invadir esta provincia. Cualesquiera que fuese, estas autoridades que han sabido conocer los deseos de los castellonenses, han resuelto la defensa del pueblo, y perecer con honor ó vivir libres.

Nacionales: desde que tengo la satisfaccion de mandaros, vuestras glorias me llegan al alma, y las alabanzas que habeis sabido merecer de todas las autoridades y gefes, me envanecen al estremo. Ya hace mucho tiempo que os admiro, y cada dia abservo en vosotros virtudes que desconocia, nuevos títulos para encomiaros, y para mayores pruebas de vuestro patriotismo y entusiasta celo en favor de la libertad. Tambien vosotros, como las autoridades, habeis jurado morir con gloria antes que doblar la rodilla á los tiranos,

y bien sé que nunca habeis jurado en vano.

Hablaros de las ventajas ciertas que esta resolucion ha de proporcionaros, seria suponerlos en una ignorancia de que estais muy distantes. La gloria, el honor, la salvacion de vuestras propiedades, de vuestras mujeres y de vuestros hijos; en una palabra, todo cuanto paseis incluso vuestras vidas, estriba en la defensa. Bajo esta inteligencia, solo quiero recomendaros la confianza en vuestros jefes, y el orden y disciplina en todos casos.

La fortificacion interior y exterior se está mejorando bajo un plan que nos aseguran más y más el triunfo; las autoridades se desvelan y desvelarán por vosotros, y no descansarán ningun momento de peligro; despues de cubiertos todos los puntos por las compañías de fusileros, quedarán de reserva las compañías de granaderos y cazadores, para en caso necesario volar al punto que fuere atacado, y confundir á los rebeldes. Seguros de mi celo por vuestro bien que ninguno de vosotros se separe nunca del punto que se le haya señalado. Si acaso clamores alarmantes de algun individuo encubierto tendiesen á desalentaros, despreciadlo; defended vuestro frente: la retroguardia está guardada por vuestro comandante, por las bizarras compañías dichas, y yo os prometo que el riesgo de vuestra vida nunca será mayor que el nuestro. Si un hado infausto dispusiere vuestra muerte, con vosotros moriríamos con gloria pero siempre venderíamos caras nuestras vidas.

Nacionales, union y orden; confianza y obediencia á vuestros gefes; hé aquí los elementos de la victoria. Las derrotas que ha sufrido el pretendiente en Cataluña, es el iris seguro de la paz dichosa; pocos sacrificios más, bastaran para afirmarla para siempre: que Castellón sea imitado por los pueblos heroicos de Cataluña, y acaso en esta provincia terminará de una vez la guerra sangrienta que promovieron los malvados. Por parte de vosotros, nacionales, bien sé que estos últimos sacrificios serán dulces, y este es el mayor placer de vuestro comandante. Viva la constitucion, viva la reina constitucional. Viva la reina gobernadora.—Castellón de la Plana 2 de julio de 1837.—José Ballester.»

El día 6 á media noche se recibió un oficio de Cabrera, dirigido al alcalde D. Antonio Vera, intimando la rendicion de la plaza. Hé aquí dicho documento.

«Comandancia general de Aragon, Valencia y Murcia.—Voy á vanguardia del ejército del rey nuestro señor con mi division, y le prevengo, estoy decidido á atacar ese pueblo. Si V. quiere aprovechar los momentos criticos y cortos de evadirse del golpe fatal á que se harán acreedores con la resistencia, espero por momentos la contestacion. Advierto á V. que no perdonaré medio alguno para desalojarles, aunque sea preciso quemar toda la poblacion.—Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general, Ramon Cabrera.—Sr. D. Antonio de Vera, alcalde mayor de Castellón.»

Recibióse además aquella misma noche una carta de D. Ramon Gaeta para el comandante de la milicia nacional, exhortándole á que se rindiera, cuyo documento no nos hemos podido proporcionar.

Para mayor desprecio no se contestó á ninguna de las dos comunicaciones, y los bravos castellonenses, con la poca fuerza de que podian disponer, se aprestan con decision á la defensa, dispuestos á vender caras sus vidas antes que el enemigo pudiera hollar con su planta este recinto de la libertad.

Estas son las comunicaciones y documentos que hemos podido encontrar relativos á la célebre y gloriosa jornada del 7, 8 y 9 de julio de 1837 y que á instancia de algunos veteranos de aquella época hemos reproducido.

SUCESOS DE ORAN.

Las noticias que los fugitivos españoles y la prensa de Argel van divulgando, revelan tan elocuentemente la extension de la catástrofe en que han perecido numerosos compatriotas, que, á excepcion de algunos periódicos ministeriales, los que en Madrid ven la luz conceden toda la atencion que se debe á la cuestion de Orán, siquiera ciertos colegas por no dar su brazo á torcer, como vulgarmente se dice, hagan caso omiso de comentarios y lamentos, limitándose á exponer algunos de los tristes incidentes á que las autoridades francesas han dado lugar por su punible abandono. Cierto es que la actitud de algunas publicaciones de la nacion vecina y de todas las que aparecen en Argelia no consienten negativas y reservas antipatrióticas. *Le Telegraph*, diario republicano de Paris, desmiente anticipadamente las aserciones del ministro de la Guerra, general Farre, publicando el siguiente telegrama:

«Saida 23.—El parte del general Cerez referente al número de víctimas de la matanza de Saida, es completamente falso.

El número de víctimas excederá desgraciadamente de 400, y cosa horrible, la mayor parte han sido devorados por las fieras; tristísimo fin de los valerosos trabajadores que, confiando en la proteccion de la bandera francesa y creyendo hallar seguridad á su sombra, han venido con sus familias á fertilizar el suelo de la colonia, dándole el sudor de su trabajo.

Grave responsabilidad para aquellos que no han sabido evitar tantas desgracias, teniendo el deber de hacerlo.

La sangre derramada clama venganza y el porvenir de nuestra Argelia depende de las medidas que se tomen.

Es preciso apresurarse, porque la situacion se agrava todos los dias.»

Ocupándose de la retirada de Bou-Amema el *Petit Fanal* de Argel, dice que el coronel Mallaret dió orden á su columna para que se pusiera en marcha despues de repetidas vacilaciones; que los rebeldes se hallaban entonces á cuatro ki-

lómetros de distancia y llevaban cuantiosa impedimenta, en la que figuraban unas 100.000 cabezas de ganado; y prosigue:

«Llega la columna á un montículo frente á Kars, se detiene, dispara unos cañonazos, y los insurrectos continúan desfilando en las barbas mismas de nuestros soldados, condenados á la inacción por un jefe incapaz, por no llamarlo otra cosa.

Un insurrecto rezagado, hecho prisionero, declaró despues que aquel inmenso convoy no llevaba otra escolta que cuatrocientos jinetes, los cuales iban decididos á abandonar, sin combatir, el botín y los españoles que llevaban como prisioneros.

Comparando estos hechos, que pueden atestiguar los 1.200 hombres de la columna Mallaret, con los despachos oficiales, *licito es suponer que existía una consigna para ocultar la verdad, y que de antemano estaba calculada la marcha y manera de reprimir la insurrección.*

Se refiere—añade el colega—que Bou-Amema está secundado por un europeo, cuyas relaciones con la Administración son bastante notorias, y que conoce el Sur de Orán mucho mejor que el general Cerez. Este hombre, de rostro pálido, de barba y cabellos rubios, lo ha visto mucha gente al lado del *marabout*, y todos le han reconocido. El ha sido el organizador y director de la campaña.»

Por su parte, *Le Petit Argel* se expresa en estos términos:

«La información, que nosotros pedimos á gritos, no debe limitarse á conocer las faltas cometidas por la autoridad militar, sino á poner en claro las consecuencias que tienen para nuestro comercio, nuestra colonización, y ante todo para nuestro honor, las graves faltas cometidas por los hombres en quienes depositamos toda nuestra confianza:

Los braceros españoles nos abandonan, se embarcan en masa para su patria. Nada puede retenerlos. Si en Saida hay un poco de prevision, se hubiera evitado todo esto. Si se hubiera socorrido á estos infelices, si se les hubiera dado garantías, á los ocho días vuelven al trabajo.

En vez de esto, el prefecto de Saida no ha hecho nada. Sin la iniciativa privada, sin las suscripciones particulares, los fugitivos se hubieran muerto de hambre.

Esta insurrección costará muy cara á esta provincia. Su desarrollo queda paralizado. Se necesitan muchos años para rehacer lo que se ha destruido, para restablecer la inmigración española, tan indispensable para la explotación del esparto de cuajar terrenos incultos, labrar las puestas en cultivos.»

El Consejo municipal de Sidi-bel-Abbes ha dirigido un mensaje al Presidente de la república, pintando con negros colores la situación de las comarcas meridionales del departamento de Orán, afirma que se ha disimulado maliciosamente semejante estado de cosas, reclama la información y pide que sean llamados por el ministro de la Guerra los funcionarios militares.

Naturalmente, el jefe á quien la opinión inculpa con mayor empeño es el general Cerez, comandante general de la provincia de Orán, ora por haber permanecido inactivo é indiferente durante los ocho primeros días de insurrección, ora por no haber destituido á Mallaret, que tan acreedor se ha hecho á una recompensa por parte de Bou-Amema, ora por haber dejado en libertad á los moros prisioneros, cual si estuviese en inteligencia con los feroces espedicionarios para fines que la imaginación popular presume ó supone.

Le Courrier d'Oran comenta de este modo la llegada á aquel puerto de el «Vulcano»

«Ese buque de guerra español, viniendo

aquí para conducir á su patria infelices súbditos de su nación, es una nueva vergüenza para nosotros, la mayor de las humillaciones.

A los colonos les llegará su turno más tarde. También se irán.

Hé aquí el resultado á que hemos llegado despues de cincuenta años de ocupación y de hacer tonterías.

Repítanse las esperiencias del círculo de hierro, como á la que acabamos de asistir, y no nos quedará á todos otro recurso que emigrar.»

El *Atlas* del día 29 dice que el comandante de Bar-el-Ma ordenó á los esparteros que se retirasen, y como escaparon á todo correr, cuando regresaron al día siguiente al espartal solo encontraron desolación y ruinas, si bien no les ocurrió lo que á otros muchos que, habiendo recibido el aviso momentos antes de presentarse las hordas, se vieron sorprendidos en los talleres ó en los caminos.

En una carta de Sidi-bel-Abbis que *El Imparcial* publica se lee lo siguiente:

«En fin, por último, la huida de Bou-Amema es lo más digno. El coronel Mallaret ocupa el Kreidez, es decir, que se pone al lado de la puerta en vez de ponerse en medio, para cojer al enemigo entre dos fuegos, con el cuerpo del general Dietrie, que venia persiguiéndole Tira siete cañonazos; más como Bou-Amema no acepta el combate, le deja pasar y le persigue luego. La táctica no es mala. No le ataca, ni para quitarle los prisioneros, ni los convoyes inmensos de sus robos

La oficialidad está furiosa, los oficiales escriben que tenían á Bou-Amema como tienen la pluma, y que sin embargo el coronel no quiso atacar. Parece que el Agad de Saida le pidió que le sostuyera tan solo con 500 hombres y dos piezas de artillería y que con sus goums se encargaría de cojer al enemigo, pues los rebeldes estaban muertos de cansancio despues de la batida tan enorme que habían hecho en tan pocos días. (En tres días el cuerpo de Bou-Amema parece haber andado 240 kilómetros). El árabe sabía lo que pedía al coronel y debía estar seguro de su victoria, Tampoco consintió el coronel.

Tan solo un convoy de Bou-Amema parece llevaba 3,000 metros de largo sobre 500 á 600 de ancho.

Para mí, el coronel no hubiese obrado de esa manera si no hubiera tenido órdenes para ello.»

Entre tanto la caridad va acudiendo en auxilio de los perseguidos que regresan desolados á sus hogares; la suscripción abierta por *El Imparcial* alcanza una cifra respetable; la junta provincial de Madrid ha puesto 2,500 pesetas á disposición del ministro de la Gobernación; la empresa del ferro-carril de Igualada á Martorell se compromete á proporcionar trabajo durante dos ó tres años á 400 obreros de los emigrados de Orán; la junta nacional de socorros á los perjudicados por las inundaciones de Levante ha abierto cuantiosos créditos, recomendando su distribución á los obispos de Almería y Orihuela; La Diputación de Madrid ha votado una suma y en el ayuntamiento se dirigieron escitaciones anteayer para que esta corporación municipal contribuya á favorecer á las víctimas.

Terminamos esta reseña reproduciendo el siguiente telegrama de *El Imparcial*:

Cartagena 1.º de Julio (8,35 noche).—Bajo la presidencia del alcalde, y con asistencia del cura párroco, del juez de primera instancia, del coronel del regimiento de Estremadura, el capitán del puerto y de representantes de la prensa local, comenzamos á repartir los socorros que las víctimas de Orán deben á la caridad de sus compatriotas.

De los inmigrantes que trajo el vapor «Cámara» han sido socorridos 43 hombres, 33 mujeres y 67 niños.

Dáseles á los matrimonios 100 rs., á los niños 20, á los solteros 60. El ferro-carril os lleva gratis á sus pueblos. Se levanta acta.

En los casos en que la desgracia reviste circunstancias más extraordinarias, se dá á los infelices cuota doble.

El pueblo bendice la caridad de los madrileños, y es consuelo del dolor el agradecimiento.

»Se presencian escenas desgarradoras. Una jóven de hermosas facciones ha llegado con la cabeza rapada y en completo estado de idiotismo.

»Un niño, que trae una herida en el cuello, grita con desgarrador acento: ¡Los moros vienen! ¡Que me matan! Su infeliz madre vió morir á otro hijo, y al que ha salvado le recogió herido; los mismos asesinos le dejaron, ahuyentados por el grito desgarrador de la madre.

»Una pobre viuda ha traído dos niños que recogió al huir de saída, separándolos de los cadáveres de sus padres horrorosamente asesinados en su presencia; durante la travesía los ha prodigado los más tiernos cuidados. Unas personas caritativas de Cartagena se brindaron á adoptar á los huérfanos. Al principio accedió la mujer, pero cuando llegó el momento de la separación prorrumpió en llanto.

—»Déjemenlos á mí, decía, yo les cuidaré. Dios me los ha entregado y él me ayudará; lo que sea de mí será de ellos.—No se les ha separado, conmoviéndose todos ante aquel llanto.

Otra mujer, cruelmente ultrajada, llega sufriendo males de corazón; al recibir los socorros cae dando desgarradores gritos; en una camilla ha sido conducida al hospital con pocas esperanzas de vida.

Los periódicos de ésta emulan en caritativo celo despues de repartir los socorros, organizan una cuestación y recorren las calles de la ciudad recogiendo limosnas; los pobres se apresuran á dar.

El Ateneo pide también para las víctimas. Mañana llegan dos vapores y se organiza todo para socorrer á los que desembarquen; hay dispuesto para repartir 4.000 reales del ayuntamiento, 4.000 de la suscripción de *El Imparcial* y 4.000 de los de la prensa local.

La mujer de un pobre marinero ha vestido á siete niños, quedándose ella sin camisa, y diciendo que les daría hasta su piel. ¡Bendígala Dios!

Admiranse como éste rasgos conmovedores de la caridad y de los nobles sentimientos del pueblo.

Salgo con socorros para Almería.—*Mellado.*»

CALENDARIO GASTRONÓMICO.

JULIO

El gastrónomo hace sus pruebas de paciencia y de penitencia en el curso de este mes. Le interesa muy poco que la vegetación de las huertas y jardines sea más ó menos vigorosa, porque á sus tesoros no le encuentra otra aplicación que la de refrescarse y entretener la belleza de los dientes, resignándose á seguir consumiendo los pollos, pavipollos, pavos y pichones de que ya hablamos en los meses anteriores, y consolándose con la esperanza, á la vista del crecimiento rápido de los gazaños, perdigones, lebratillos y demás suculentos animales de la caza mayor y menor.

Sin embargo de esto, cuando su continuado mal humor le concede un momento de lucidez, se ve obligado á confesar, que la finura excelente de la ternera y el delicado sabor de las truchas en ese periodo, no dejan de causarle alguna emoción, así como las codornices le hacen alguna vez sentir las alegrías de otro tiempo mejor.

La preparación de esta ave, tan inocen-

te como enamorada, a quien su pasión la ciega, hasta el punto de no conocer la falsificación del canto de la hembra, con cuyo engaño la atraen y la cazan, es sumamente sencilla, porque se limita á vestirla con un frac de tocino y cubrirla con un surtout de hojas de parra ó viña, en cuya forma es un asado de los más buscados de la estación y digno por su delicadeza de la mesa de los Dioses del Olimpo.

En las empanadas ó tortas, cuando escasean las codornices, hay algunos artistas que las reemplazan con calándrias; pero por más habilidad que se emplee en la sustitución, nadie llega nunca á enganarse, porque esto sería lo mismo que querer hacer pasar por el gran Cervantes ó Racine á cualquier escritor, novelista ó trágico de los actuales tiempos.

Recomendamos la mayor tranquilidad de espíritu á nuestros lectores, y también la mayor sobriedad para no perturbar sus estómagos haciéndole tomar el mal camino de las indagaciones.

A unos porque pudieran dejarse influir por el temor que les infunda la aparición del cometa que hasta ahora no ha producido otro efecto conocido que el hacer subir los grados de calor al acercarse á su perihelio, pero que ni nos inundará, ni incendiará, ni tropezará, ni traerá epidemias, mientras Dios no quiera. Todo lo más que pudiera suceder según los *libres pensadores de la astronomía*, que también los ha habido, es que tengamos dos lunas ó un anillo como el de Saturno, lo cual si llegara á ser de oro, sería una cosa magnífica el encontrarnos con un aro de 7,200 leguas de circunferencia de aquel precioso metal.

Y á los otros le llamamos la atención sobre los malos efectos que producen los cambios de alimentos, porque los nuestros según las sábios, son nutritivos y secos y no llegan á llevar á la sangre más que un 12 ó 14 por 100 de carbono, mientras que los de otros países, que hacen mucho uso de animales cebados y de carnes grasientas, aumentan aquel tipo considerablemente.

Atentado contra el presidente de los Estados Unidos.

Washington, 2.—A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido herido de dos tiros en el brazo derecho y cadera el presidente, encontrándose en la estación del camino de hierro al salir para reunirse con su hijo Merier Garfield. El asesino Giteau, natural de Chicago, se encuentra preso, convicto y confeso. Las heridas son graves, pero no mortales. Más tarde, al hacer la segunda operación, se conocerá el pronóstico facultativo.

Washington, 2 (10'2 n.).—El pronóstico facultativo es fatal. El enfermo gravísimo.

Washington, 2 (10'29 n.).—Hay alguna ligera esperanza. El asesino es preteniente desairado y fanático.

Washington, 2.—A las nueve de esta mañana ha sido herido de un tiro de fusil el presidente de la república, Sr. Garfield.

Se asegura que las heridas no son mortales.

Reina grande agitación. El asesino ha sido preso.

Washington, 2.—Las heridas recibidas por el presidente Sr. Garfield han sido dos: ámbas de bala, una en los riñones y otra en un brazo, en el momento de montar en el vagón del ferro-carril. El herido ha sido conducido á la casa Blanca.

Los médicos no han dado aun su dictamen sobre la gravedad de las heridas.

Washington, 2.—Las heridas del presidente Sr. Garfield son una en el brazo derecho y otra en la cadera derecha cerca de

los riñones. Despues nucioso reconocimiento declarado que las heridas son de necesidad.

El herido ha recobrado el nombre.

Se asegura que el dato desairado á un

Se añane que el Unidos en Marsella el acto.

Crónica local

Hé aquí el proyecto que el Ayuntamiento de esta ciudad, en el que tan derrotadas las huesas

1.º Vuelo general de horas de costumbre

2.º Las músicas galantemente cedidas señores jefes de los con ausencia del Excmo. militar, y la de los provincial de Mis. Las calles de la población de la mañana de toque de diana.

3.º Por las tardes toros en la plaza de

4.º Veladas musicales Ribalta, que estarían iluminado con vasos de colores, el día del último día de fiesta.

5.º A las diez y ante una comisión repartirán limosnas uno de los pobres el oportuno padron

6.º La bandera de Casa-Capitular, cuando serán iluminadas

Constituido el esta han sido elegidos esta capital los Sr. D. Francisco Estevé y D. Antonio Sánchez y síndico y suplente Ferrer y D. Joaquín gresista democrático

Parece que e candidatura del día porque tiene la co do senador. Los sentirán por los es sacar á flote su ca

No dejó de la ción, y fué objeto el hecho de no ha del ferro-carril á

nador, el presidente cional D. José V. dicha ausencia, á ñor ha mostrado exhibiciones; aco cordialidad ó de señores que acor barador, y decia tucionales, que cion había origi malicioso conside en el jefe del con

Como nada sa nos limitamos á que hasta nosotros

Con el nuevo á esta ciudad, de Enrique Llistar señor Moros.

Han sido de peritos de la riqu esta provincia, I fo Bueso, y nor D. Bernardo Fe se asegura que l

los riñones. Después de practicado un minucioso reconocimiento, los médicos han declarado que las heridas no son mortales de necesidad.

El herido ha recobrado el conocimiento. El asesino se niega hasta ahora á dar su nombre.

Se asegura que el asesino es un candidato desairado á un puesto consular.

Se añade que el consul de los Estados-Unidos en Marsella ha sido destituido en el acto.

Crónica local y provincial.

Hé aquí el programa de las fiestas que el Ayuntamiento celebra en conmemoracion del aniversario del sitio de esta ciudad, en el que tan valientemente fueron derrotadas las huestes de D. Carlos:

1.º Vuelo general de campanas á las horas de costumbre.

2.º Las músicas de la guarnicion, galantemente cedidas al efecto por los señores jefes de los respectivos cuerpos, con ausencia del Excmo. Sr. Gobernador militar, y la de los albergados de la casa provincial de Misericordia, recorrerán las calles de la poblacion en las primeras horas de la mañana de los tres dias, al toque de diana.

3.º Por las tardes, habrá corridas de toros en la plaza destinada al efecto.

4.º Veladas musicales en el paseo de Ribalta, que estará profusa y elegantemente iluminado con luces de bengala y vasos de colores, disparándose en la noche del último dia bonitos fuegos de artificio.

5.º A las diez de la mañana del dia 9, y ante una comision del Ayuntamiento, se repartirán limosnas de una peseta á cada uno de los pobres que figuran inscritos en el oportuno padron.

6.º La bandera nacional, se izará en la Casa-Capitular, cuyos balcones se adornarán e iluminarán los tres dias.

Constituido el nuevo Ayuntamiento, han sido elegidos tenientes alcaldes de esta capital los Sres. D. José Tárrega, D. Francisco Esteve, D. Amador Llorens, D. Antonio Sanchez y D. Vicente Masip, y síndico y suplente los Sres. D. Carlos Ferrer y D. Joaquín Gil: la oposicion progresista democrática no asistió á la sesion.

Parece que el Sr. Polo retira su candidatura del distrito de Nules, sin duda porque tiene la conviccion de ser nombrado senador. Los cartistas de la Plana lo sentirán por los esfuerzos que hacen para sacar á flote su candidatura.

No dejó de llamar la pública atencion, y fué objeto de comentarios diversos, el hecho de no haber salido á la estacion del ferro-carril á esperar al señor gobernador, el presidente del comité constitucional D. José Viciano. Atribuíase por dicha ausencia, á la aversion que este señor ha mostrado siempre á todo género de exhibiciones; á las cábalas ó falta de cordialidad ó de confianza con uno de los señores que acompañaban al señor gobernador, y decían por último los constitucionales, que una repentina indisposicion habia originado lo que el público malicioso considera una falta de atencion en el jefe del constitucionalismo.

Como nada sabemos de ciencia cierta, nos limitamos á consignar los rumores que hasta nosotros han llegado.

Con el nuevo gobernador, llegaron á esta ciudad, de regreso de la corte, don Enrique Llistar y el canónigo de Teruel señor Moros.

Han sido declarados cesantes los peritos de la riqueza rústica y urbana de esta provincia, D. José Belliure y D. Adolfo Bueso, y nombrados en su reemplazo D. Bernardo Ferrer y D. J. Monsonís: y se asegura que ha sido trasladado á Gua-

dalajara el presidente de la Comision don Eliodoro de Astorza.

Para el mes de julio, segun los pronósticos del Zaragozano, no se sentirá el calor tan continuado como se acostumbra, pues tendrá la temperatura intervalos de gran descenso, por la variacion de vientos que dominarán, siendo sus primeros dias y hácia el 20 las épocas mas propensas al calor; los vientos hácia el 8 y 15, y su mayor descenso que traerá tiempo sumamente fresco á fin de mes; á mediados ocurrirá alguna tempestad.

Han sido repuestos cuatro ó cinco estanqueros del partido de Albocácer, y se espera que pasadas las elecciones serán repuestos los demás, que sin causa justa fueron separados á pesar de su buena oja de servicios; si así sucediera, alabariamos la conducta del Sr. Iturriaga.

Segun «El Defensor de Granada» se ha declarado una enfermedad terrible en los naranjales del término de Lanjaron. Los labradores la llaman *enfermedad de la goma*, y los extragos que produce son espantosos, pues en una noche solamente se secan numerosísimos árboles.

Las Cámaras belgas, han admitido una proporción de ley por la que se concede derecho electoral para ayuntamientos y diputaciones, á todos los vecinos que sepan leer y escribir.

Si en nuestro país se adoptara este sistema ¡cuán corto, por desgracia, sería el número de electores!

El lunes último, en el tren correo, llegó á esta ciudad el nuevo gobernador Sr. Gonzalez Roncero. Le esperaban en la estacion el presidente de la Diputacion, el del ayuntamiento, los diputados de la Comision provincial, el secretario del gobierno y varios individuos del partido constitucional de esta ciudad.

Que sea bien venido, y le deseamos acierto en la difícil mision que se le ha confiado.

Correspondencia particular DE «LA PROVINCIA.»

Villareal 30 junio 1881.

Señor director de LA PROVINCIA:

Muy señor mio: Como las contestaciones á los supuestos ataques que segun ellos se dirigen á los caciques D. José Mas y Manuel Candau por la mala administracion de Villareal nos dan tan poco que hacer, para entretener el ocio, hemos de tomar por tema, aunque asunto baladí, la apreciacion que se hace en el comunicado suscrita por Victorino Candau, inserto en el número 100 de su periódico del domingo 19 de los corrientes, á la incitacion que en el artículo publicado en LA PROVINCIA del 19 de mayo último se hace á los vecinos para que no dejen hollar sus derechos y que sobre todo contribuyan á que la direccion de la cosa pública en esta villa se deposite en manos de quien pueda y quiera rectamente administrarla; suponiendo ver el comunicante en estas frases el móvil que nos inclinó á escribirlas, el que hipotéticamente clasifica en sentido de que buscamos por este medio el poder municipal y arrancarlo violentamente de las manos que lo poseen.

Tan miserable sería la pretension si tal cosa nos propusieramos, como miserable es la idea del comunicante que nos la atribuye: no; no es eso, señor Candau, presidente del ayuntamiento; nos alimentamos de ideas más elevadas y de pensamientos más nobles; dirigimos nuestros esfuerzos á manifestar detalladamente los actos que en algo perjudiquen los intereses de la poblacion y menoscaben el principio de autoridad, para que este sencillo y laborioso vecindario pueda juzgar con conocimiento de causa sobre los males que le rodean y procurarse el remedio por todas las vias

legales, porque consideramos denigrante y desprestigiado para un pueblo de tanta importancia como Villareal, el que un número tan reducido de personas y no todas de gran importancia, no correspondan á la buena fé de todos y los escasos conocimientos administrativos de los más dirijan los negocios de la poblacion con tanto desacierto impulsando siempre las cosas al logro de sus miras particulares; y á evitar este inconveniente modo de gobernar, dirigimos nuestras miras al escitar á los convecinos á que no se dejen lastimar sus intereses y que sobre todo, contribuyan á que la direccion de la cosa pública en esta villa se deposite en manos de quien pueda y quiera rectamente administrarla; escitaciones que vienen muy á pelo porque desconfiamos de los que en la actualidad gobiernan: nos inclinamos á creer que no podrán ni sabrán rectamente administrar, mientras que, como los planetas giran al rededor del sol sin salirse de su órbita, giren ellos al rededor de D. José Mas y Manuel Candau, por que las condiciones viciosas que contribuyan á la formacion de un verdadero cacique inconscientemente se transmiten á sus fieles servidores hasta llegar al último que les sirve, como el pecado venial que, cometido por el primer hombre, de generacion en generacion se ha transmitido hasta nosotros.

La politica seguida por los dos caciques aludidos consiste en mantenerse algo separados de las personas más visibles que puedan contrariar sus planes, halagando á las sencillas que con docilidad se presten á servirles, de los cuales se constituyen protectores ofreciéndoles su mano poderosa para todos los apuros en que puedan encontrarse, siempre que sus particulares intereses no queden lesionados.

De este grupo salen los aventajados que, presumiendo de inteligentes, forman la plana mayor que está siempre á las órdenes de los generales Mas y Candau. Por lo regular se compone esta bandería de gente dominada del deseo de figurar utilizando los beneficios del presupuesto, convirtiéndose en una asociacion de aduladores, tertulianos de casa Candau, quien por su parte tampoco escasea las alabanzas para tenerles satisfechos y con sus mútuas satisfacciones vienen á engeirse tanto, que segun ellos, no hay en ninguna parte reunion de gente más diestra, más proba, ni más apta para todo que la que se reúne en casa Candau; ni caudillo más inteligente, activo y acertado en sus disposiciones que Candau: todos están poseidos de un mismo pensamiento iniciado por el maestro y á modo de apostolado esparcen la bondad de sus doctrinas por todo el ámbito de la jurisdiccion, por supuesto que todo lo que piensan, dicen y hacen, es por el bien del pueblo, salvo en los casos que sin pensarlo viene á redundar en beneficio esclusivo de ellos. De esta junta salen las propuestas para alcaldes, regidores empleados del municipio, y en casos determinados se forman tambien los proyectos para que luego el ayuntamiento los eleve á acuerdos. Cada individuo se declara intancesor de sus amigos particulares para con el alcalde y en los casos por desgracia muy repetidos, de atropellos sobre la propiedad, hurtos de frutas, verduras y otras faltas, mirándolo como un desercito para el partido, procuran evitarlo interviniendo con los guardas rurales para que no denuncien á unos por otros, y caso de estar denunciados, con el alcalde y secretario para que en la denuncia salga penado el infractor. Los mismos señores de la junta magna á pesar de su reconocida probidad, no están tampoco exentos de debilidades, solo que cuando se les suelta la caballeria y atropella el trigo del vecino, por lo regular no lo vé el guarda rural. ¿Y qué diremos sobre introducciones fraudulentas de especies de consumo? si falta para cubrir el cupo, reparto, que así conviene al

bien del pueblo: en fin, es un ministerio homogéneo que en todos sus departamentos funciona con regularidad bajo la direccion de su presidente. ¡Lástima que ingenio tan sublime no se empleara en mejorar las condiciones morales y materiales de la poblacion, que ya podíamos llamarlos felices! pero manejado desacertadamente sin discusion ni otras miras que las de sobreponerse á todo y á todos las dos eminencias Mas y Candau, el efecto que produce es muy contrario. El principio de autoridad pierde su fuerza moral porque las disposiciones de la alcaldia suelen estar inspiradas por Mas y Candau. La dignidad del ayuntamiento desapareceria si en los asuntos de más importancia se les indicara á priori el modo como ha de resolver. Los dependientes del municipio no pueden ser severos, porque en los hechos denunciados han de respetar ciertas circunstancias; tampoco tienen el mayor interés en cumplir porque en lo general le faltas que denuncian no se castigan muy pronto y quedan poco recompensados sus servicios.

Con tal conducta, la desmoralizacion cunde, las raterias aumentan, la administracion toda abandonada en manos inaptas, y el remedio difícil, mientras el procedimiento no se reforme; y aquí vendria de molde repetir aquellas frases de que el comunicante tanto se queja y que equivocadamente nos las atribuye á ganas de mandar.

No; vuestra herencia es poco envidiable, está llena de dificultades y á vosotros toca encauzarla. Procurad hacerlo buenamente y nos ahorrares el trabajo de buscar el medio de que se os obligue á ello y estad seguros de que cuando tendreis arreglada la administracion, si es que podeis ordenarla, lucharemos en buena lid y procuraremos por todos los medios licitos, que la direccion de la cosa pública se deposite en manos de quien pueda y quiera rectamente administrarla, sin mirar procedencias políticas ni respetar caudillos, vengas de donde vengas procuraremos incluir en las candidaturas, personas que administren mejor y que politiquen menos que vosotros.—Un vecino.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del día 6 julio 1881.

El viernes 8 del actual y á las diez horas de su mañana, se verificará el sorteo para Ultramar de los reclutas ingresados por efecto de la revision del año actual en este local del gobierno militar.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y personas que deseen presenciarlo.

La música del regimiento infanteria de la Princesa tocará mañana en el paseo de Ribalta de nueve á once de la noche.

El brigadier gobernador, *Narciso de Fuentes*.—Comunicada: El comandante secretario, *Ricardo Guerra*.

Servicio de la plaza para el 7 de julio.

Parada y principal, Princesa. Jefe de día, D. Gabino Sampietro, coronel de Otumba.

Hospital y provisiones, quinto capitan de la Princesa.—El comandante secretario, *Ricardo Guerra*.

Otra del mismo día.

Con motivo de solemnizar el escelentísimo Ayuntamiento el aniversario de los dias 7, 8 y 9 de julio de 1837 en conmemoracion de la heroica defensa de esta ciudad al ser sitiada por las fuerzas carlistas, las músicas de esta guarnicion romperán la diana á las cinco y media de la misma, partiendo desde esta casa Gobierno militar, en los tres dias recorriendo en distintas direcciones las calles de la poblacion; y por las noches tocarán en el paseo de Ribalta de nuevo á once. En los cuarteles se izará el pabellon nacional. Música para el 7 la Princesa, para el 8 Otumba y para el 9 la Princesa.—El brigadier gobernador, *Narciso de Fuentes*.—Comunicada: El comandante secretario, *Ricardo Guerra*.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELOJERIA
DE
JUAN ALSINA,
ZAPATEROS, NÚM. 27, CASTELLON.

Primera casa que ha establecido la venta de relojes á plazos semanales.

Deseando el dueño de este establecimiento dar más estencion y mayores proporciones á su comercio, ha resuelto facilitar la adquisicion de sus relojes, concediendo á los compradores las ventajas posibles.

Al efecto se espenderán á PLAZOS SEMANALES los relojes que se quieran adquirir, cualquiera que sea su clase y su precio, sin anticipos ni más garantias que la obligacion en que se formalice el contrato, suscrita por persona conocida y de responsabilidad.

El precio del reloj será el que realmente tenga en venta, sin aumento alguno por razon de los plazos.

Si se compran al contado, se hará una rebaja del 5 por 100.

De la bondad, perfeccion y buena marcha de los relojes, sale garante el gefe del establecimiento.

Las personas que gusten visitarla, encontrarán en el mismo cuanto deseen en toda clase de relojes de bolsillo remontoirs, para caballeros y señoras, grabados en oro, esmaltados y con diamantes, recibidos de las fábricas más acreditadas del extranjero, garantizados por CUATRO AÑOS.

Gran surtido de remontoirs de plata á precios escesivamente baratos.

De plaqué, de oro garantizado, con cajas de forma nueva.

Remontoirs de plata con calendario perpétuo.

» Nikel, esfera luminosa.

» señalando el dia de la fecha.

Gran variedad en relojes de pared de todas clases.

Relojes de cuadro de varias formas, de 8 y 15 dias de cuerda.

Reguladores de 8 y 15 dias de id.

De Morez, horas y medias, 8 dias de cuerda, con caja.

De cuartos, con cuatro campanas, 8 dias de cuerda, con id.

Alemanes, de 30 horas de cuerda, de todos tamaños, con despertador.

De Cucut, 30 horas de cuerda.

Despertadores de cazadores.

» de mesa montados sobre mármol y con figuras doradas y bronceadas.

Cadenas de oro, plata, Nikel y dublé fino, para caballeros y señoras, y medallones de varias clases.

Posee todo lo bueno y caprichoso que en el arte de relojeria se hace y que el comprador puede adquirir con más ventaja que en cualquier capital de primer orden.

Relojes de bolsillo usados á precios sumamente baratos.

Se componen con puntualidad y esmero toda clase de relojes, con garantía por DOS AÑOS.

CUATRO REALES SEMANALES.

EL MORITO

25, SAN JUAN, 25

(NO EQUIVOCARSE)

Gran establecimiento de comestibles, único en su clase, establecido provisionalmente en la calle de San Juan, núm. 25.

Garbanzos saúco, extra, á 80 rs. arroba; manchegos finisimos, de 60 á 38 reales arroba.

Salchichon legitimo de Vich, á 24 rs. el kilo; longaniza extremeña y embuchado de lomo y rico chorizo (verdad) de Candelario, embudido de Valencia de la acreditada casa Sta. Catalina.

Chocolates de Matias Lopez, colonial y elaborado en casa, de 4 á 6 rs. libra, con caramelo y sin ella.

Cafés: vista la gran baja que este articulo ha sufrido, ofrezco al público:

Manita de 1.^a, á 3⁷⁵ rs. libra y 128 rs. arroba.

Puerto Rico, á 4⁵⁰ rs. libra y 160 rs. arroba.

Caracolillo, á 6 rs. libra y 190 rs. arroba.

Tostado y molido á presencia del comprador, con el aumento del 35 por 100.

LICORES.

Unico depósito de ginebra, marca Campana (verdad) á 76 rs. caja de 12 botellas; una botella 8 rs.

Vinos y toda clase de licores extranjeros y del pais, á precios nunca vistos.

Galletas de la acreditada fábrica de Viñas, finas de todas clases, á 4 rs. libra; catalanas y sevillanas, á 2⁷⁵ rs. libra.

Queso maonés, á 3 rs. libra.

Idem manchego, á 2⁵⁰ rs. libra.

Idem gruyé y bola, á 4⁵⁰ rs. libra.

Bujias transparentes, á 3⁵⁰ rs. paquete.

Idem de Moroder, Valencia, á 3,25 y 3⁷⁵ rs. paquete.

Aceitunas manzanilla, á 5 1/2 rs. cuñete, y á 1 1/2 rs. libra.

Conservas de todas clases, con un 25 por 100 menos.

Se acaba de recibir el rico y legitimo anís Monserrat.

Cemento romano de la fábrica de Novelda, á 9 1/2 rs. quintal.

Tambien se ha recibido una gran remesa de cocos de América.

(NO EQUIVOCARSE.)

25, San Juan, 25

TALLER DE CERRAJERIA DE ANTONIO LOPEZ

Arrabal de San Pascual, núm. 22.—Villareal

En dicho taller se construyen barandillas de hierro fundido para escaleras, á los precios siguientes:

Escaleras á la romana garantizadas, á 60 reales metro

Idem á la castellana, con pilestras á las rinconeras, á 30 reales arroba.

Idem boladas, desde 68 hasta 100 reales metro.

Idem imperiales, desde 68 hasta 100 reales metro.

ULTRAMARINOS
DEL NEGRITO.

Licores
y aguardientes de
todas clases
á
precios económicos.



Vinos extranjeros
y del pais.
Champagno de todas
clases y de
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

Este establecimiento, reconocido á la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros, y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de Ultramarinos.

Cadenas, aceros, planchas de laton, poleas, hilos de hierro y laton, etc.

Toda clase de drogas.

Colores preparados y sin preparar.

**Se ha recibido magníficos cocos á 2 rs. uno.
Cemento romano á rs. 9⁵⁰ quintal valenciano.**

Salchichon de Vich, á 23 rs. kilo.

Galleta, diferentes clases, á 4 y 2⁵⁰ rs. libra.

Quesos grullé, bola y Natilla, á 4 rs. libra.

Cuñetes aceitunas Manzanilla, á 5⁵⁰ rs. uno, y por libras 6 cuartos.

Este establecimiento debe su gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

HIERRO DIALISADO

DEL DR. QUESADA.

La CLOROSIS, ANEMIA, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO y demás enfermedades debidas á pobreza de sangre que ocasionan amarillez en el rostro, inapetencia y un decaimiento general, encuentra en esta medicacion (la mejor de las férricas) un restaurador rápido y enérgico de todas las fuerzas perdidas desapareciendo aquellos efectos. La administracion de este cómodo remedio queda reducida á tomar algunas gotas (que no tienen sabor alguno) en las comidas.

Un frasco con su cuenta gotas, 8 reales,
y dura dos meses.

Farmacias de Moliner, Zapateros, 32, en la de Ribés, calle del Medio, 145 y en la de Armengol, calle de San Juan.

GRAN LAMPISTERIA Y ALMACEN DE PETRÓLEO

POR MAYOR Y MENOR

JUAN BAUTISTA TALON

CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 51

Este nuevo establecimiento ofrece al público gran variedad en

Lámparas y quinqués de todas clases.

Pantallas, globos, mecheros y limpia-tubos.

Depósito de hojalata, estaño, zinc y tubo de plomo.

Especialidad en piezas sueltas para lámparas y quinqués.

Gran depósito de tubos de todas clases y sistemas.

Los géneros que el dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al público, son todos procedentes de las acreditadas fábricas de Alemania; y además de encontrar un grande y variado surtido, podrá adquirirlos con una economia no conocida hasta hoy en esta capital.

Castellon de la Plana.

YA LLEGARON LOS GRANDES SURTIDOS DE SOMBRILLAS
Y BASTONES DE ESTACION.

ESPECIALIDAD EN ABANICOS.

BAZAR
DE JOAQUIN ROIG Y AGUT,
8, ENMEDIO, 8.

Unica en su clase.

Unica en su clase.

AÑO II



MÁQU

PARA

á 10 rs.

sin aumento

ENME

CAS

No pued

Hace muy p
observando un
servicio de obr
provincia, que
judicial, y del
veniente ocupa
cia que puede
rollo de la ri
agrícola de nu

La tendenci
las leyes vige
como de cana
blecimientos a
de favorecer
particulares ó
prendan const
á su objeto; ya
butos por ciert
bricas, ya co
ciones directa
eficaz para los
de aguas en e
Natural es, pu
tacion de los
indole se ocas
molestias en l
presarios, y q
ras del Gobier
gastos que los

No ha pod
causarnos una
dable la notici
adelante se ha
sonal facultad
cas ciertos ho
formes que of
dan en los
dientes.

Comprender
practicar nece
cimientos fue
residencia por
de este person
dieta correspon
que en ellas i
muy justo por
tar su dinero
aun cuando c
pero que un
sario pague l
cionario públ
que el Gobier
nocer si pue
aquel particu
perjuicio de l